José Manuel Martínez Cenzano, Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha (i), y Manuel Lozano Serna, Director General del Grupo Multimedia de Comunicación La Cerca (d).

Redacción: Paola Zafrilla.

# El Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha y La Cerca firman un convenio para la protección del menor en la Red

El **Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, José Manuel Martínez Cenzano**, y el **director general del Grupo Multimedia de Comunicación La Cerca, Manuel Lozano**, firmaban el pasado mes de septiembre un convenio de colaboración para la difusión gratuita, durante un mes, en los diferentes medios de comunicación del Grupo, de una campaña publicitaria en la que se advierte de los peligros que puede entrañar el uso de la imagen de menores en Internet .

Bajo el título **"Antes de colgar tu imagen, piénsalo"**, la campaña ha sido elaborada por el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid y cedida gratuitamente al Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha para fomentar la protección del menor en la Red y evitar usos indebidos que podrían derivar en riesgos graves para el menor, como por ejemplo los fenómenos denominados *Ciberbullying*, acoso psicológico entre iguales a través de Internet, o *Grooming*, conjunto de estrategias realizadas por un adulto (pedófilo o pederasta) a través de la Red para conseguir concesiones de índole sexual por parte de un menor.

En esta misma línea, el Defensor del Pueblo de C-LM ha editado un total de 5.000 ejemplares del programa didáctico "Ventanas" para fomentar el uso seguro y saludable de Internet entre los menores de 8 y 12 años de edad de la región, implicando a padres y profesores en las acciones preventivas. Una iniciativa que ha tenido una importante acogida entre las AMPAS, centros educativos y bibliotecas municipales.

## "Antes de colgar tu imagen, piénsalo"

Con el objetivo de proteger y concienciar a los menores de los peligros que entraña Internet, sobre todo las redes sociales, el Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha, José Manuel Martínez Cenzano, firmaba el pasado mes de septiembre un convenio de colaboración con el director general del Grupo Multimedia de Comunicación La Cerca, Manuel Lozano, para la promoción de una campaña publicitaria sobre el uso de la imagen de menores en la Red.

La difusión del spot publicitario se realizará de manera gratuita, por parte de La Cerca, durante un mes de duración, en sus diferentes medios de comunicación.

De este modo, la campaña se promocionará en el diario digital, **www.lacerca.com**, en **La Cerca Televisión**, **www.lacerca.tv**, así como en la revista de La Cerca de Castilla-La Mancha a través del anuncio de una página a color.

Bajo el título "Antes de colgar tu imagen, piénsalo", la campaña ha sido elaborada por el Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, en colaboración con Telefónica y la Obra Social de Caja Madrid, y cedida gratuitamente al Defensor del Pueblo de Castilla-La Mancha.

El spot busca concienciar a los jóvenes de las consecuencias negativas que se derivan del uso indebido de su imagen en Internet, sobre todo a través de las redes sociales.



Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Cerca, La. 10/2009.